



## **INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024**

### **CASINO VERANO S.A.S.**

Presentado por la Gerencia General

De acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno de la compañía, la gerencia general de CASINO VERANO SAS, presenta el INFORME DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, en la que se presenta el desarrollo de los resultados operativos, su situación económica, administrativa y jurídica de la Sociedad.

### **CASINO VERANO SAS en el año 2024**

#### **1. STATUS COMERCIAL**

**CASINO VERANO S.A.S. es una sociedad comercial (también relacionado como VERANO),** constituida por escritura pública el 3 de septiembre de 2004, e inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá según documento privado el 23 de Agosto de 2.013, tiene un término de duración indefinido y su objeto social principal es la explotación y comercialización de juegos de suerte y azar (en adelante JSA), en la categoría de JUEGOS LOCALIZADOS en los JSA.

#### **2. COMPORTAMIENTO COMERCIAL 2024**

El 2024 fue un año de retos y de ajustes estratégicos operativos y comerciales, a pesar de que parezca lejano, el comercio aun sufre rezagos y efectos colaterales, residuales de la postpandemia y la crisis sanitaria declarada por el COVID 19. El año 2022, pareciera que permitió superar la crisis, junto al año 2023, con comportamientos positivos en el comercio para actividades de ocio y entretenimiento.

Sin embargo efectos comportamentales de los consumidores y la globalización, han variado las formas y los modos del consumo, tales como adquirir servicios mediante canal on line, no solo productos, como desde antes de la pandemia ya era un hábito, el entretenimiento, el esparcimiento y el ocio se han ido transformando y conquistando nuevas generaciones, penetrando mercado de consumos móviles, tanto para adquirirlos y en ocasiones dependiendo del servicio, hasta sus usos o disfrute. Siendo este, uno de los grandes desafíos del retail, el restablecimiento de los horarios extendidos en el servicio, la reconquista de los mercados tradicionales, y la retoma del servicio más como una experiencia, que invite a los usuarios a la elección por el comercio presencial.

La misma conquista al consumidor, se vivió con el cliente interno, quien experimentó otros modos de trabajo e ingreso, que le permitieron conectar con la economía naranja, remota o independiente mediante plataformas. De este modo también trabajando en doble vía la conquista y el bienestar del empleado, dado que las nuevas modalidades de trabajo, vuelven a los empleadores otro escenario de competitividad entre las diferentes marcas tradicionales y las actuales opciones tanto para profesionales como actores del servicio de frente al cliente, replanteando la media de oferta de ingresos laborales y beneficios

Lo anterior, sumado a un IPC del 9,28 para el cierre del 2023, impactando varios de los costos de la empresa como arriendos, UVTs, honorarios, entre otros, que impactan así en los costos de la organización, y haciendo más exigentes los ingresos para superar los puntos de equilibrio operativos, para cada una de las sedes VERANO.

Esto determina, que 2024 fue uno de los años más retadores para CASINO VERANO SAS, la lucha comercial con el on line, reforzar en la inversión para fortalecer la experiencia del servicio para los clientes, el sostenimiento de la operación y su equipo humano, frente una coyuntura comercial llena de adversidades, especulaciones, e incertidumbres ante las regulaciones colombianas, que limitaron la inversión, la compra y la recompra, dificultando toma de decisiones, la reacción ante competidores y el replanteamiento a retraer el cubrimiento nacional en búsqueda de una operación que aunque más pequeña permita ser más eficiente.

### **3. SUSTENTO COMERCIAL**

2024 se presentó como un año comercial mayoritariamente conservador, el ambiente legislativo, y los extremos de opinión lograron que la noticia protagonista del año, fuese el debate y exposición a la especulación de futuros inciertos para influyentes sectores de la economía colombiana, tales eventos son detallados en el portal de [www.portafolio.com](http://www.portafolio.com) con mayor especificación en la URL [https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-economia-colombiana-en-2024-619731?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-de-la-economia-colombiana-en-2024-619731?utm_source=chatgpt.com), como son:

**Reforma tributaria:** La propuesta de reforma tributaria desde el gobierno, destinada a reducir el déficit presupuestario, enfrentó obstáculos en el Congreso y no fue aprobada. Este revés ha generado incertidumbre sobre la capacidad del gobierno para financiar sus programas sociales y ha llevado a una mayor polarización política.

**Precios internacionales y su impacto:** Los precios internacionales del café y el oro alcanzaron niveles históricos durante este periodo. El café superó los 3 dólares por libra debido a factores climáticos que afectaron las cosechas en Brasil, mientras que el oro incrementó su valor en un 40% en el último año, impulsado por la búsqueda de inversiones seguras ante la incertidumbre geopolítica. Si bien estos aumentos beneficiaron las exportaciones colombianas, también plantearon desafíos relacionados con la dependencia de materias primas y problemas sociales en las regiones mineras.

**Sector energético:** El riesgo de un apagón masivo en Colombia disminuyó gracias a las lluvias tardías que incrementaron los niveles de los embalses, responsables del 66% de la generación de energía en el país. No obstante, persisten preocupaciones sobre la salud financiera del sector eléctrico, agravadas por deudas estatales en subsidios y obligaciones pendientes derivadas de alivios tarifarios decretados durante la pandemia.

**Reforma a la salud y la intervención estatal:** la vigente regulación colombiana para la salud, se encuentra en debate, y mientras varias de las propuestas del ejecutivo no tienen eco en el legislativo, los inversionista en este sector se desmotivan a la inyección de capitales, frente al planteamiento de la administración pública en el sector, y el cambio de las reglas del juego sin definirse, provocando una crisis muy superior a los escenarios que pudieron vivirse en la pandemia del COVID.

A pesar de ello, entre mayo y noviembre de 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación moderada, aunque enfrentó desafíos significativos en diversos sectores, que a pesar de no ser propiamente JSA, impactó su consumo sea por tener clientes directamente involucrados a este sector, o por ser parte de la cadena de valor en varios de ellos.

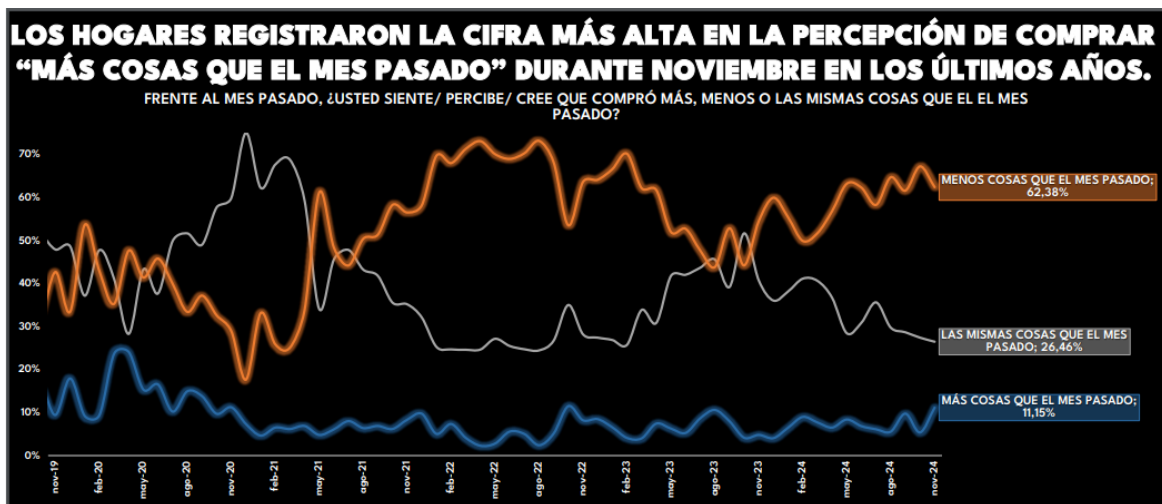
RADDAR empresa de investigaciones y estudios de mercado socio económico, presentó un análisis del mercado, mediante el link <https://raddar.net/inflacion-en-los-bolsillos-de-los-mas-vulnerables/>, el cual evidencia como en un artículo de Raddar, una de las consultaras de mayor prestigio y confianza para

los pronósticos y análisis de comportamiento del mercado, evidencia varias de las situaciones que han sido un hito o un evento particular en los meses más recientes, y que han generado un efecto en el comercio, particularmente para este link, hace referencia a los indicadores de pobreza marcados, así mismo, cómo la inflación ha afectado particularmente más los estratos 1 y 2, y que los créditos y las compras anticipadas no han permitido evidenciar una caída en el consumo en el comercio, sin embargo la balanza financiera se descompensa en la colocación de créditos y la recuperación de la cartera, lo

que no permite ajustar las tasas de crédito, encareciendo el consumo e impactando finalmente en la inflación colombiana.

En este mismo informe RADDAR, grafica el comportamiento de la percepción del colombiano con su poder adquisitivo, que a pesar aunque existe una tasa de PIB controlada, frente a una del 2023 más desbordada y cercana a los dos dígitos, el consumo prevalece en una fuerte proporción de los ingresos a consumos de primera necesidad, desplazando el lujo, el ocio y el gasto de impulso.

Sin embargo de forma propositiva, la tendencia del mercado se replantea, para que grandes sectores jaladores de la economía estuviesen resentidos, el consumismo en el usuario final, y el usuario de a pie, responde positivamente ante las estrategias comerciales, fortaleciendo el cierre del año 2024.



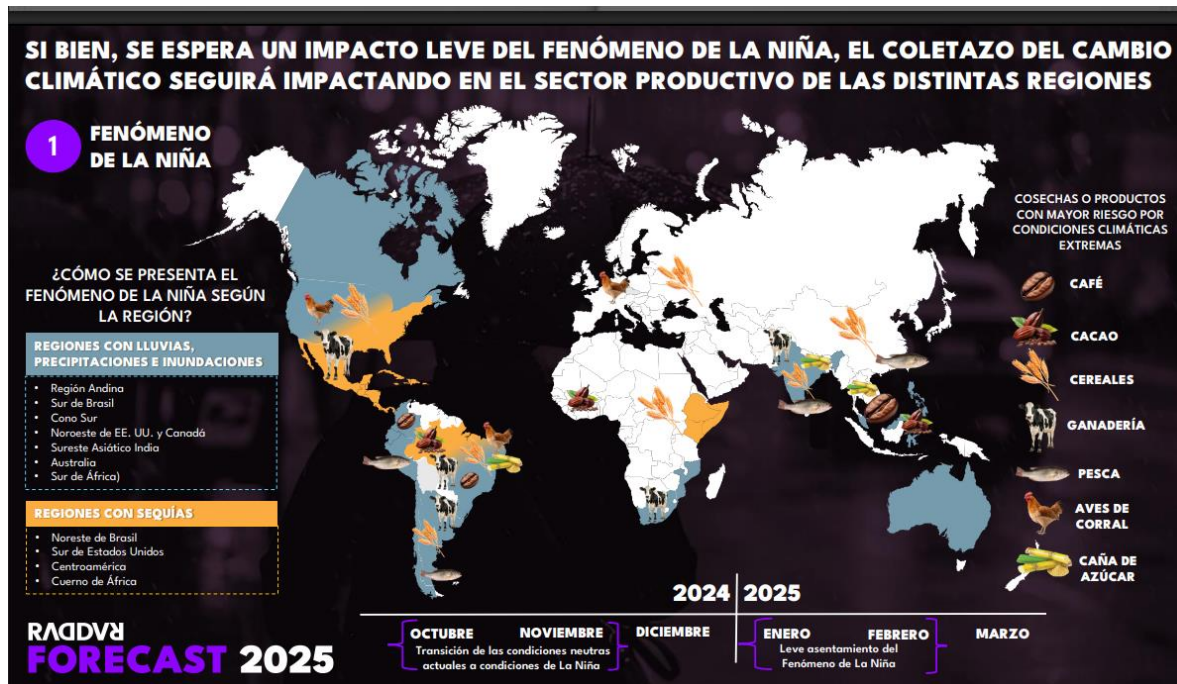
Gráfica 1: Percepción de la Tendencia del Gasto para Nov-2024, análisis presentado por RADDAR

El estudio de RADDAR, presenta la percepción del colombiano, al interno del hogar, frente a la pregunta de si han podido comprar más, menos o igual cantidad de cosas que el mes anterior, se evidenció un repunte durante el mes de noviembre en aquellos que afirmaron haber podido comprar más.

A pesar, que la sensibilidad pesimista persiste, la cifra (11,15%), de noviembre 2024, es una de las más alentadoras, permitiendo proyectar un 2025, más entusiasta y con toma de decisiones menos presionadas y con una inflación en descenso.

Sin perder del Radar varios temas que quedan en el ambiente, como son acotados por Raddar (ver: <https://raddar.net/wp-content/uploads/2024/11/MEMORIAS-RADDAR-FORECAST-2025.pdf>), la falta de aprobación de reformas sociales y la tributaria que llegue a concertaciones, las fluctuaciones en los precios internacionales, materias primas que

subrayan la necesidad de políticas económicas adaptativas y sostenibles, fenómenos naturales sin mayor predicción a consecuencia del cambio climático, proyectándose el inicio del 2025 con resagos del fenómenos de la niña, lo que repercutirá en costos alimentarios y en consecuencia la inversión al consumo, como referente se presenta como RADDAR, sustenta el cierre de 2024 y el inicio para 2025.



Gráfica 2: forecast 2024-25, presentado por RADDAR

## IMPACTO COMERCIAL EN LA CATEGORIA JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

El sector de juegos de suerte y azar en Colombia durante 2024 tuvo un año dinámico, marcado por variaciones de consumo, como las apuestas en línea, pero también enfrentando desafíos regulatorios como recientes regulaciones y algunas en trámite para el cierre de este año. A continuación, se mencionan algunos puntos del sector que han impactado el desarrollo de la actividad de manera positiva o negativa.

Crecimiento del sector y nuevas dinámicas:

**Apuestas deportivas en línea:** Este segmento se destacó como uno de los principales motores del crecimiento del sector, con un incremento estimado de entre el 30% y el 40%. Las plataformas de apuestas deportivas no solo consolidaron su presencia en el mercado,

sino que además contribuyeron al PIB colombiano<sup>1</sup>. Las facilidades que permite el medio, y el grado de confianza que ha generado el medio, ha permitido que la gente realice sus compras por este medio de forma segura y responsable.

**Transparencia y regulación:** El Gobierno intensificó esfuerzos para combatir las rifas ilegales promovidas en redes sociales y regular el uso de plataformas digitales para sorteos y rifas legales, con el fin de maximizar las transferencias hacia el sector de la salud. Esto permite que las apuestas no autorizadas o irregulares tengan un freno y permitan que aquellas que si están regularizadas y autorizadas puedan ofrecer sus productos de forma competitiva.

Como también, es de relacionar los Desafíos en la regulación, dado que planean un escenario con incertidumbres y oportunidades para los JSA.

**Normativas contra la ilegalidad:** El Decreto 1486, expedido en diciembre, introdujo reglas más estrictas para la operación de rifas y juegos de azar. También permitió que los operadores usen plataformas tecnológicas, lo que representa un paso hacia la modernización del sector<sup>2</sup>. Esto permite de acuerdo al decreto: combatir la ilegalidad, especialmente en redes sociales, y fortalecer el control sobre este tipo de juegos de suerte y azar, incrementando las transferencias destinadas a la salud.

**Retos económicos y competitivos:** A pesar del crecimiento de las apuestas en línea, el sector enfrenta retos importantes relacionados con su sostenibilidad en caso de nuevos impuestos. Es bien conocido que aunque hubo propuestas para incluir un IVA sobre los juegos de azar y un nuevo impuesto para las plataformas de apuestas deportivas, estas iniciativas generaron debates acalorados. Aunque no prosperaron en su totalidad, dejaron claro el interés del Gobierno en incrementar la carga fiscal sobre este sector.

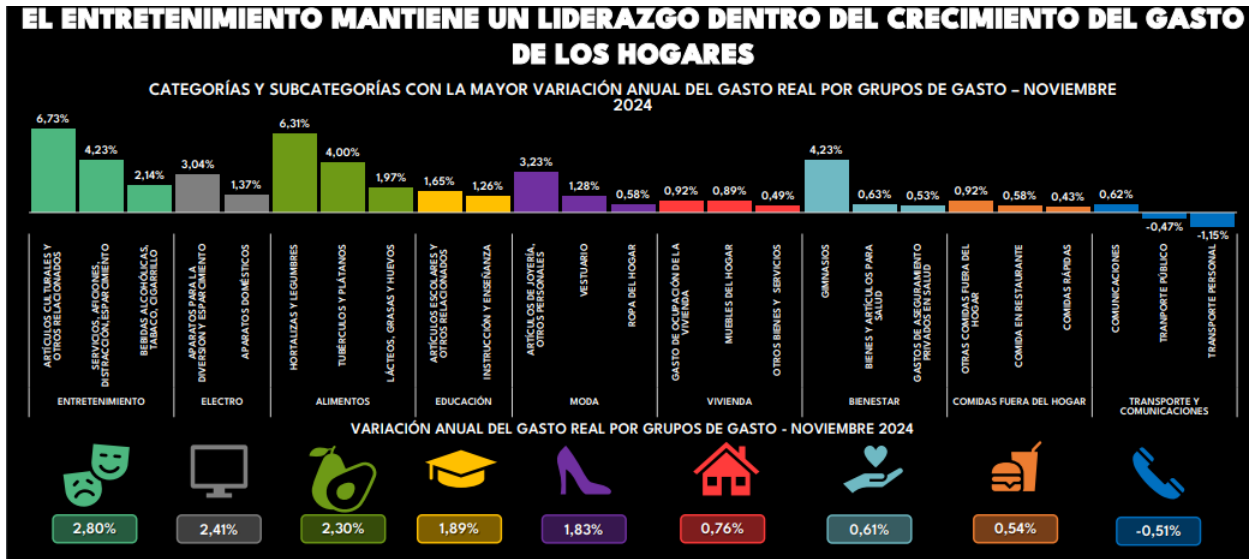
También persiste la competencia con las apuestas ilegales, que afectan los ingresos del sector y las contribuciones al sistema de salud. Con esta problemática se evidencia los mayores perdedores son los operadores autorizados que participan en escenarios desbalanceados.

Para la macro categoría del ocio y el entretenimiento, en la que se incluye los juegos de azar, los informes de RADDAR permiten concluir como, es una de las categorías que mejoraron su posición en la decisión de compra, y que los colombianos en la actualidad han incluido una mayor porción de sus ingresos entre sus hábitos de consumo.

---

<sup>1</sup> [https://www.yogonet.com/latinoamerica/noticias/2024/12/11/102078-las-apuestas-deportivas-en-linea-impulsaron-el-crecimiento-del-pib-en-colombia-durante-el-tercer-trimestre-de-2024?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.yogonet.com/latinoamerica/noticias/2024/12/11/102078-las-apuestas-deportivas-en-linea-impulsaron-el-crecimiento-del-pib-en-colombia-durante-el-tercer-trimestre-de-2024?utm_source=chatgpt.com)

<sup>2</sup> <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-modifica-condiciones-de-operacion-de-rifas-en-Colombia-para-combatir-ilegalidad-y-aumentar-recursos-241214.aspx#:~:text=para%20la%20salud-Gobierno%20modifica%20condiciones%20de%20operaci%C3%B3n%20de%20rifas%20en%20Colombia%20para,aumentar%20recursos%20para%20la%20salud&text=El%20presidente%20Gustavo%20Petro%20firm%C3%B3,operaci%C3%B3n%20de%20rifas%20en%20Colombia.>



Gráfica 3: Crecimiento del gasto en los hogares Nov-2024, análisis presentado por RADDAR

Ahora, de acuerdo a <https://www.elespectador.com/contenido-patrocinado/asi-ha-sido-la-evolucion-del-sector-del-juego-en-colombia/> reportaje en El Espectador, identifica con el avance de la tecnología y la legalización de los juegos online en 2012 y su actualización de reforma en el 2016, Coljuegos ha fomentado un entorno de apuestas seguras y reguladas, lo que ha sido esencial para aumentar la confianza de los jugadores, y la conquista de nuevos mercados. Este factor, sumado al esfuerzo conjunto entre los operadores y el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, ha fortalecido la industria y ha incrementado las contribuciones financieras del sector.

De acuerdo con Marco Emilio Hincapié, presidente de Coljuegos, garantizar la legalidad de las operaciones es crucial para asegurar que los recursos lleguen al destino correcto, fortaleciendo tanto la salud pública como la propia industria. Además de las contribuciones financieras, otro aspecto importante de este crecimiento es el volumen de premios distribuidos.

El desarrollo del sector de juegos en Colombia también se sustenta en políticas orientadas hacia el juego responsable. Iniciativas como la imposición de límites de apuestas, la inclusión de mensajes de advertencia y la creación de herramientas de autoexclusión tienen como objetivo proteger a los jugadores más vulnerables. Estas medidas son esenciales para garantizar que el sector siga creciendo de manera socialmente responsable.

La regulación de los JSA en el país, establecida por la Ley 643 de 2001 y el Decreto 4142 de 2011, permite que los operadores privados realicen sus actividades de manera segura, bajo la supervisión de Coljuegos. Recientemente, el marco regulatorio se actualizó para permitir que los operadores utilicen resultados de sorteos internacionales, lo que facilita aún más la operación y participación de los jugadores colombianos en apuestas legales.

Comercialmente para la industria también se presentan varias oportunidades, para LATAM, se expone Colombia como pionera en la regulación de los JSA, de acuerdo a <https://revistaelcongreso.com/coljuegos-un-referente-para-america/>, Coljuegos es un referente para américa latina, con unos pocos años de su puesta en marcha, Coljuegos ubicó a Colombia como el primer país del continente en reglamentar las apuestas deportivas por Internet, batió el récord en recaudo por derechos de explotación y lidera una estrategia de lucha contra la ilegalidad sin precedentes.

Este hito es muy relevante si tenemos en cuenta el artículo <https://www.linkedin.com/pulse/tendencias-de-apuestas-en-am%C3%A9rica-latina-tener-cuenta-rosa-ochoa-ext5c/> donde la autora señala la tendencia de apuestas en América Latina a tener en cuenta en 2025, donde se observa que América Latina es una región con un gran potencial para las apuestas. La población es joven, apasionada por los deportes y cada vez más familiarizada con las nuevas tecnologías. En los últimos años, la industria de las apuestas en la región ha experimentado un crecimiento exponencial, que se espera continúe en los próximos años.

En la misma línea, se espera que la siguiente tendencia tenga un impacto significativo en el mercado latinoamericano a medida que la industria de las apuestas continúe evolucionando durante 2025: como resulta las aplicaciones móviles especializadas: Los smartphones han revolucionado la forma de interactuar con el mundo digital. Lo que reafirma, como los juegos operados por internet, se convierten en el verdadero protagonista de la contienda en los JSA, dado a la integración con aplicaciones, optimizadas para dispositivos móviles, ue ofrecen todas las funcionalidades de un sitio web de apuestas, pero con la posibilidad de realizar apuestas desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, estas apps suelen ofrecer alertas en tiempo real, bonificaciones extraordinarias y características únicas que proyectan a menores inversiones, altas probabilidades de retorno porque el usuario, involucra su conocimiento, pasión e intuición.

## **RADIOGRAFÍA DE VERANO ANTE EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO EN EL 2024**

Verano durante 2024, presenta esta valoración del mercado:

### **OPORTUNIDADES**

**Se presentan cada una de las características del mercado que pueden resultar factor de crecimiento para la organización**

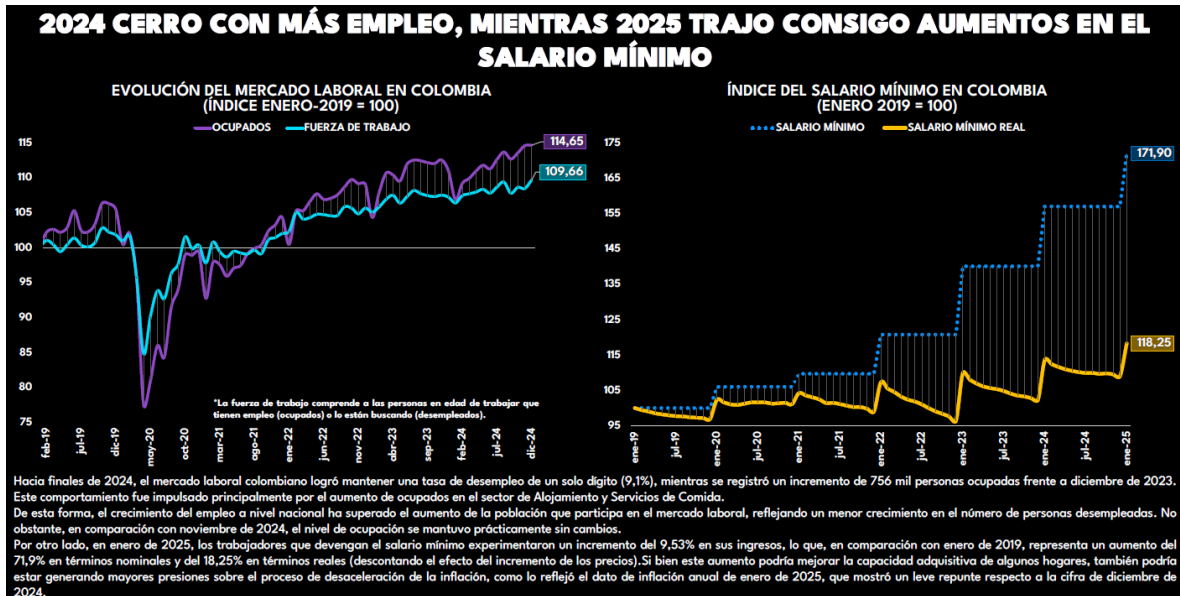
### **AMENAZAS**

**Se presentan cada una de las características del mercado que pueden resultar factor de decrecimiento para la organización**

## **OPORTUNIDADES:**

La radiografía del comportamiento del mercado y de la categoría de JSA, permite identificar las siguientes:

- Las apuestas ilegales son un cáncer para cualquier modalidad de juego legal, Coljuegos sigue comprometido con operativos que culminen con esta actividad ilegal.
- Como se informó las nuevas plataformas de JSA operados por internet ha permitido conquistar nuevas generaciones y sectores que desde la categoría de localizados no había sido fácil penetrar.
- De acuerdo a los informes de RADDAR, el PIB tiende a estabilizarse lo que prospecta una expectativa con tendencia al alza en la inversión nacional y extranjera.
- Las amenazas latentes en la estabilidad al sistema nacional de la salud, convoca a valorar más las actividades reguladas que aportan a este sector.
- El consumidor de hoy, de acuerdo a los más recientes estudios de mercado, es un consumidor que prefiere la atención rápida y las compras directas que no le toman mucho tiempo, lo que también incluye los juegos de azar y es por ello que se considera una oportunidad, porque el retorno del entretenimiento, revive el jugador que le gusta vivir una experiencia, y no solo limitarse a la apuesta, como es el consumo on line.
- De RADDAR también se expone como la colocación del crédito de consumo aumenta, lo que permite activación del Colombia, ambiente inmerso en el que se encuentra el Juego Localizado.
- RADDAR también expone una mejora en la tasa desempleo y un inicio de año con aumento salarial, lo que puede beneficiar a Verano por encontrarse en varios sectores, aplicando a nichos de bajos ingresos o cercanos al mínimo.



**Gráfica 4: proyecciones de comportamiento comercial 2021 y otros años Vs. 2019**

- De acuerdo con el DANE (4), los JSA son la primera subrama de consumo en la Categoría de entretenimiento, y quien impulso el PIB nacional, de acuerdo con el DANE, es un consumo más representativo en el PIB, superando industrias tradicionales como la moda.

#### AMENAZAS:

La radiografía del comportamiento del mercado y de la categoría de JSA, permite identificar las siguientes:

- Las nuevas modalidades de juego ON Line y de apuestas deportivas, cada vez se operan más licencias de localizados y juegos novedos, que se encuentran en la contienda.
- El juego On line cada vez conquista una mayor porción de apostadores, por una parte aporta nuevos mercados, pero en otras ha quitado apostadores de juegos tradicionales en Casino en la categoría de Localizados.
- Los impactos macroeconómicos han golpeado el poder adquisitivo, lo que puede retrasar los resultados de las estrategias comerciales.
- La venta de JSA ilegales, a pesar de los esfuerzos de Coljuegos, sigue siendo una amenaza para los operadores legales.

- Decisiones fiscales y situaciones políticas, someten a la macroeconomía a varias especulaciones, frente a las diferentes reformas propuestas.
- Las opciones de combinación para ganar, los jugadores, pero no clientes, lo perciben con un grado de dificultad.
- Creencias religiosas o extremistas que tienden a juzgar los JSA.
- Las nuevas tendencias de consumo de juego On line.
- Las tasas arancelarias y las contiendas internacionales, que repercuten en inflación y desvaloración de la moneda local.
- Las restricciones de redes sociales que han afectado a los productos o cuentas de JSA, limitando su capacidad de realizar publicidad pagada y forzándolos a depender exclusivamente de su crecimiento orgánico.

Para el comportamiento interno de VERANO de cara al mercado, se tiene:

**DEBILIDADES**

Se presentan cada una de las características internas que pueden resultar factor de decrecimiento para los resultados de VERANO

**FORTALEZAS**

Se presentan cada una de las características internas que pueden resultar factor de crecimiento para los resultados de VERANO

**FORTALEZAS:**

Ante el mercado expuesto VERANO expone que tiene las siguientes fortalezas, para aprovechar las oportunidades que se presentan, y neutralizar las amenazas dadas por la coyuntura con la que se cierra el 2024:

- Los casinos se encuentran en lugares de mercado que impactan estrato 1 y 2, los cuales no sienten el peso de la economía directamente, por su tradición informal laboral.
- VERANO, a pesar de la coyuntura, mantuvo su relacionamiento comercial bancario, lo que le ha permitido tener las puertas abiertas tanto de la banca como organizaciones de financiamiento reguladas, esto concluye en un 2024 con oportunidades de apalancamiento, que permiten tener capital de trabajo y de inversión en pesos colombianos, para enfrentar con mayor estabilidad las incertidumbres de la economía para el 2025.
- Ibagué donde se concentra el 51% de la operación de VERANO, es foco de atención con oportunidades de ser escenario artístico como lo ha sido NETFLIX con su más reciente producción cien años de soledad, la que todavía continúa en rodaje, así como otras producciones, eventos deportivos y puestas folclóricas, moviendo así la economía desde el turismo ejecutivo y recreativo.
- El ejecutivo y la operación VERANO por encontrarse en Regionales, tiene una base profesional estructurada, dado que su nivel competitivo en la oferta laboral profesional es más reducida, lo que ha permitido captar profesionales de alto nivel para el respaldo operativo, estratégico, administrativo y financiero de la organización.
- Como empresa filial se cuenta con BETRED, como un gestor de apuestas, que permite amplificar la red y de ese modo entrar a nuevas modalidades de categorías en JSA, como lo son las apuestas deportivas, los juegos operados por internet y rifas y sorteos registrados.

#### **DEBILIDADES:**

VERANO para el cierre de 2024, identifica las siguientes debilidades, y las neutralizará para el 2025 mediante sus fortalezas y oportunidades del mercado:

- La modalidad de apoyo organizacional en asesorías o tercerizado, permite flexibilidad financiera, pero hace más lenta la toma de decisiones y respuesta ante las circunstancias del mercado.
- La ausencia de una inversión directa en apuestas en línea, limita el espectro de nichos de mercado por conquistar.

- El mix de producto de VERANO, va sometido a una moda tecnológica, no colombiana y su renovación exige alta inversión, con cargas fiscales solo descontables de renta y apalancadas en dólares.
- En varias plazas de VERANO se compite con marcas de tradición, y en algunos casos con mayor músculo financiero.
- La mayor población de cargos del equipo humano, es la base operativa, que tienen ingresos inferiores a dos mínimos, con horario rotativo, esto además de provocar deserción en el personal, financieramente resulta una de las cargas de mayor peso en el Estado de Resultados, por aplicar todos los recargos, un incremento salarial porcentualmente del 9,5% un poco menos del doble del IPC, y muy lejano del proyección de crecimiento económica, lo que no equipara al incremento del poder adquisitivo para esta categoría de los JSA.

#### **4. ANÁLISIS OPERATIVO**

VERANO operó durante el 2024, bajo este mapa:

- 17 CASINOS con presencia Nacional.
- 35% en la plaza de Ibagué
- 24% en la zona del Valle
- 12% en la Plaza de Bucaramanga.
- 12% en municipios de Cundinamarca.
- 6% en cada una de las siguientes plazas: Montería, Cajamarca y Chinchiná.
- 6% de los locales trabajan 24 horas, el 30% de los locales no trabaja en horario PM laboral, el resto superan el horario hasta la 1 am, en algunos días de la semana.
- 2 días del año no se trabajaron: El 1ero de enero y Viernes de semana Santa.

#### **5. ANÁLISIS FINANCIERO**

**El siguiente análisis, es basado en las cifras que reflejó un año contable, bajo la situación operativa expuesta en el punto anterior:**

**a. LIQUIDEZ**

**CAPITAL DE TRABAJO**

AÑO	2.024	2.023
ACTIVO CORRIENTE	5.622.235.701	4.918.010.250
PASIVO CORRIENTE	880.150.872	986.600.057
CAPITAL DE TRABAJO	4.742.084.829	3.931.410.193
INCREMENTO	810.674.636	

La operación tuvo un crecimiento Vs. al 2023 en su Capital de Trabajo, en la actualidad teniendo una capacidad de \$810.674.636 para solventar la coyuntura comercial o realizar reinversiones.

**RAZÓN CORRIENTE**

AÑO	2.024	2.023
ACTIVO CORRIENTE	5.622.235.701,5	4.918.010.250,2
PASIVO CORRIENTE	880.150.872,0	986.600.056,7
RAZÓN CORRIENTE	6,4	5,0
INCREMENTO	28%	

La empresa tiene por cada \$1 de pasivo corriente, \$6,4 para respaldar el apalancamiento, mostrando un crecimiento del 28% vs. El año anterior en este indicador, lo que es importante teniendo presente que el 2024, fue mucho más retador comercialmente.

**INDICADOR DE SOLIDEZ**

AÑO	2.024	2.023
TOTAL ACTIVO	11.390.369.708	11.783.561.806
TOTAL PASIVO	2.239.166.750	2.485.558.752
SOLIDEZ	5,1	4,7
INCREMENTO	7%	

El indicador presenta su solvencia así, VERANO por cada \$1, tiene un \$5,1 para cubrir sus pasivos, y así garantizar el cumplimiento de sus obligaciones

## b. ANÁLISIS DE APALANCAMIENTO

### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

AÑO	2.024	2.023
TOTAL ACTIVO	11.390.369.708	11.783.561.806
TOTAL PASIVO	2.239.166.750	2.485.558.752
ENDEUDAMIENTO	20%	21%
VARIACIÓN	-7%	

Esto indica que los esfuerzos de la empresa que estuvo en reducir su endeudamiento, frente a la proporcionalidad de sus activos, se sostienen entre la diferencia de años.

### ESTRUCTURA DE LA DEUDA

AÑO	2.024	2.023
PASIVO CORRIENTE	880.150.872	986.600.057
TOTAL PASIVO	2.239.166.750	2.485.558.752
ESTRUCTURA DEUDA	39%	40%
VARIACIÓN	-1%	

Se resalta, que cerca del 39% de los pasivos son corrientes por ende son asumidos por la misma operación.

## PROPIEDAD

AÑO	2.024	2.023
PATRIMONIO	9.151.202.958	9.298.003.055
TOTAL ACTIVO	11.390.369.708	11.783.561.806
PROPIEDAD	80%	79%
VARIACIÓN	1%	

Lo anterior muestra que el 80% del patrimonio es propiedad de la empresa, mostrando un incremento leve del 1%, manteniendo su propiedad en el cambio de año.

## APALANCAMIENTO TOTAL:

AÑO	2.024	2.023
PATRIMONIO	9.151.202.958	9.298.003.055
TOTAL PASIVO	2.239.166.750	2.485.558.752
PROPIEDAD	24%	27%
VARIACIÓN	-8%	0%

El patrimonio de la empresa se encuentra comprometido en un 24%, aún así la variación presenta que el Total del Pasivo a pesar de la coyuntura decreció, y por otra parte se sostiene en que el endeudamiento está destinado a la inversión para mejorar el patrimonio de la empresa, y sobrepasar la coyuntura sin colocar en riesgo el patrimonio de VERANO.

## OPERACIONES CELEBRADAS CON OBJETO DE APALANCAMIENTO:

En el año 2024 se realizaron préstamos mediante leasing con el Banco BBVA para el cierre del 2024, y créditos de activos directamente con las marcas proveedoras.

### c. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

#### RENDIMIENTO DE PATRIMONIO:

AÑO	2.024	2.023
UTILIDADES OP	604.077.229	61.815.392
PATRIMONIO	9.151.202.958	9.298.003.055
ROE	6,60%	0,66%
VARIACIÓN	893%	

Para el 2024 se refleja una rentabilidad sobre el patrimonio del 6,6%, incrementando su resultado frente al 2023.

#### RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS:

AÑO	2.024	2.023
UTILIDAD BRUTA	12.074.794.863	11.117.732.788
TOTAL ACTIVO	11.390.369.708	11.783.561.806
RSA	106%	94%
VARIACIÓN	12%	

Un rendimiento sobre los activos para el 2024, del 106%, generando un crecimiento del 12%.

#### RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

AÑO	2.024	2.023
UTILIDAD NETA	353.199.903	95.160.889
TOTAL ACTIVO	11.390.369.708	11.783.561.806
ROA	3,10%	0,81%
VARIACIÓN	284%	

La empresa tiene una rentabilidad sobre el activo total del 3,1%, además de reflejar una variación positiva ante los esfuerzos de la organización en su estrategia comercial, con un crecimiento frente a su año anterior.

#### RENTABILIDAD OPERACIONAL

AÑO	2.024	2.023
UTILIDADES OP	604.077.229	61.815.392
INGRESOS OP	14.083.674.254	13.309.308.623
RENT OP	4,3%	0,5%
VARIACIÓN	823%	

La relación entre la utilidad operacional y las ventas para el 2024 Vs. Su año anterior tuvo un crecimiento del 823%, obteniendo una relación positiva del 4.3%, a pesar de una disminución de sus ingresos, reflejando la estrategia de gastos de la empresa.

#### RENTABILIDAD NETA:

AÑO	2.024	2.023
UTILIDAD NETA	353.199.903	95.160.889
INGRESOS OP	14.083.674.254	13.309.308.623
RENT NETA	2,5%	0,7%
VARIACIÓN	251%	

El excedente de los ingresos relacionados con sus ingresos por su actividad, después de todos los pagos es así, por cada \$100 de ingresos se obtiene una rentabilidad neta del 2.5%

**d. ANÁLISIS VERTICAL SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS:**

AÑO	2.024	2.023	%SOBRE INGRESO 2024
INGRESOS OP	14.083.674.254	13.309.308.623	
COSTO VENTA	2.008.879.391	2.191.575.835	14%
UTILIDAD BRUTA	12.074.794.863	11.117.732.788	86%
GASTOS DE VENTA	9.780.367.841	9.340.537.029	69%
GASTOS ADM	1.690.349.793	1.715.380.366	12%
UTILIDAD OPERACIONAL	604.077.229	61.815.392	4,3%

Los gastos de venta hacen referencia a los gastos de nómina, arriendos, servicios, atenciones a clientes, entre otros, y por ello es el rubro consume más del ingreso, los costos de venta se asocian a la carga impositiva de Coljuegos.

**6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y LEYES**

Referente al cumplimiento de este ítem se tiene:

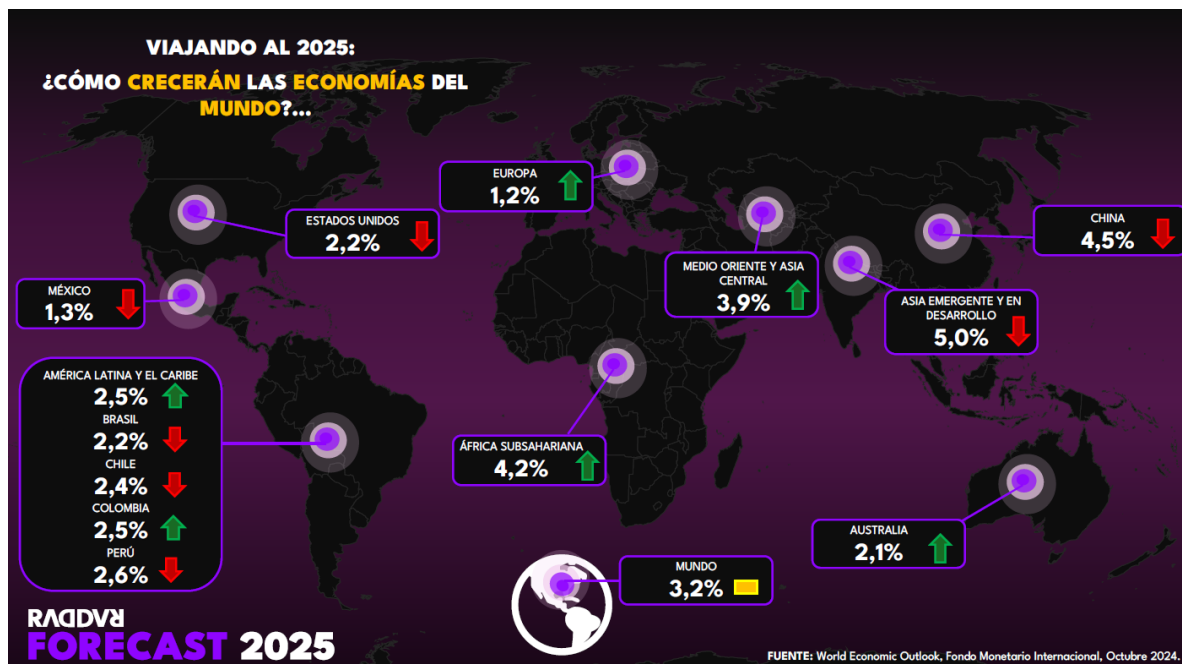
- Para el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad, a la fecha, se tuvieron las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía.
- Se cumplieron con las obligaciones laborales y pago de seguridad social, para las cuales la organización se encuentra al día, mediante la utilización de su empresa para la administración del recurso humano, aclarando que a la fecha VERANO generó 130 empleos directos, y una cantidad de 40 indirectos entre contratistas, prestadores de servicios y asesorías.
- En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la sociedad durante el periodo.

## 7. OPORTUNIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Para lo que tiene planteado VERANO en su proyección a corto plazo para este 2025 se resume en tres aspectos, comerciales, humano y operativos-

### a. PROYECCIÓN 2025 COMERCIAL

VERANO proyecta retraer su cubrimiento de plazas, en aras de fortalecer sus operaciones más rentable, es así como las operaciones que en el resultado de año, aportan en forma negativa al ERI, serán replanteadas, cerradas, así mismo se considerará su venta.



**Gráfica 5: Mapa Mundial de proyección de crecimiento de la economía 2025**

La empresa visualiza la proyección como una oportunidad de crecimiento, entendiendo que la expectativa mundial es pesimista, pero que a pesar de ello, algunos sectores para Colombia permitirán jalinear la economía, y se calcula un leve crecimiento, asumiendo la opción de nuevos negocios en activos productivos, en la modalidad de Participación con opción de compra, que permite pagos anticipados, sin comprometer el pasivo de la empresa. Apostándole a la renovación tecnológica. Mayores esfuerzos en el sostenimiento de los activos digitales, y fortalecimiento en las plazas en que Verano juega de Local.

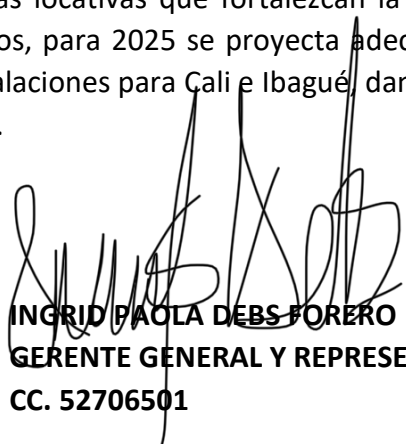
## **b. PROYECCIÓN GESTIÓN HUMANA**

Para el 2025 la organización plantea una proyección de incremento de ingresos para su equipo operativo y administrativo, mediante resultados, ofertando a la fuerza laboral a mejores ingresos frente sus propios méritos y no condicionados a la regulación. Ajuste horario operativo que permita empalmar a las 44 horas semanales que rigen desde julio 2025. Apoyo en formaciones que se permita desarrollo profesional aplicado a la gestión eficiente de la organización, y su innovación ante los nuevos retos. Creación de más cargos en la línea de mandos medios, que permita construir carrera a su equipo de trabajo.

## **c. PROYECCIÓN OPERATIVA**

Se plantea una renovación de producto tecnológico, y físico, tanto para las adecuaciones de sala, como para las *slots* o METS, principal oferta de los juegos localizados. Además de un compromiso sumado a las intenciones del gremio, de emprender una mejor comunicación, regulada y controlada para el incentivo del consumo a la apuesta responsable incentivando el juego como una propuesta al entretenimiento, y una industria forjadora de empleo y una plataforma para alcanzar las metas de su involucrados.

Mejoras locativas que fortalezcan la imagen y mejorando la oferta de confort para sus usuarios, para 2025 se proyecta adecuaciones para Facatativá, Bucaramanga y Terminal, reinstalaciones para Cali e Ibagué, dando presencia de marca, y mejorando la imagen de la marca.



**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**CC. 52706501**

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL SIPLAFT –  
SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA EL LAVADO  
DE ACTIVOS, LA FINANCIACIÓN DEL  
TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA  
PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN  
MASIVA**

**LILIAN YIZETH MONTEALEGRE G.**

**OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**



**CASINO VERANO S.A.S.**

**SEMESTRE II DE 2024**

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con los parámetros exigidos en la Resolución No. 20195100044514 por medio de la cual se establecen los requisitos para la Adopción e implementación del Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) en las empresas del sector de Juegos de suerte y azar que tengan un contrato de concesión con Coljuegos.

El Oficial de Cumplimiento se permite presentar el informe correspondiente al segundo semestre del año 2024 sobre la gestión del SIPLAFT.

## POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LA/FT

La empresa adoptó en su manual SIPLAFT las políticas y procedimientos de prevención y control del LA/FT/FPADM, de acuerdo con la Resolución No. 20195100044514, el cual fue aprobado por Coljuegos según radicado de salida 20221030511422 de fecha 2022-12-01.

## MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

### Conocimiento de contrapartes - Socios

**Riesgo LA/FT/FPADM 1. Tener socios vinculados a actividades relacionadas con LA/FT, generando riesgos legales, reputacionales y de contagio.**

**Control 1.** Identificar plenamente a los nuevos socios.

**Seguimiento:** *En el segundo semestre del 2024, no hubo ingresos de nuevos accionistas.*

**Control 2:** Revisión anual en listas restrictivas a los socios que aparecen en el certificado de composición accionaria.

**Seguimiento:** *La revisión anual se realizará al finalizar el segundo semestre del año 2024.*

## Conocimiento de contrapartes - Empleados

**Riesgo LA/FT/FPADM 2. Tener en cargos de administración (Directivos, Coordinadores y Administradores de salas), personas relacionadas con LA/FT/FPADM, accediendo a información confidencial sobre operaciones y clientes, generando riesgos legales y reputacionales.**

**Riesgo LA/FT/FPADM 3. Tener empleados operativos (Promotores, asistentes, auxiliares y oficios varios) vinculados a actividades relacionadas con LA/FT/FPADM, generando riesgos legales y reputacionales.**

**Control 1:** Antes de vincular un empleado, realizarle la consulta en listas restrictivas.

**Seguimiento:** *En el segundo semestre del 2024, ingresaron 45 personas, las cuales fueron verificadas en listas restrictivas, sin novedad. Existe carpeta física con los registros de las consultas. Se evidencia que el area de Talento Humano realiza las consultas a tiempo.*

**Control 2:** Anualmente consultar a todos los empleados en listas restrictivas.

**Seguimiento:** *La consulta anual se realiza finalizado el segundo semestre del año en curso.*

## Capacitación

**Riesgo LA/FT/FPADM 4. Los empleados no cumplen con las políticas y procedimientos que le aplican con respecto a la prevención en LA/FT/FPADM, establecidos en la cartilla SIPLAFT y código de conducta, generando riesgos legales.**

**Control 1:** Capacitar en SIPLAFT al personal, al momento de ingresar a la empresa.

**Seguimiento:** *En el segundo semestre del 2024, ingresaron 45 personas, las cuales fueron capacitadas. Existe carpeta física Capacitación con el registro. Se evidencia que el area de Talento Humano mantiene el control.*

**Control 2:** Capacitar en SIPLAFT al personal, cada año.

**Seguimiento:** *La capacitación anual se realizará al momento de ingreso a la empresa.*

## Conocimiento de contrapartes - Clientes

**Riesgo LA/FT/FPADM 5. Clientes de Mesas de casinos y Bingos relacionados con actividades de LA/FT/FPADM que realicen transacciones superiores a 5 millones o 15 millones al mes; que utilizan a la empresa para legalizar el dinero, generando riesgos legales y reputacionales.**

**Control:** Aplicar el Formato de identificación del cliente - transacciones > 5 m.

**Seguimiento:** Se realizan los reportes a Coljuegos y Uiaf, se tiene carpeta física y electrónica con radicados:

MES	ENTIDAD / RADICADO	OBSERVACIONES
Julio	Coljuegos C1903/ 1651616	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2654892	
Agosto	Coljuegos C1903/ 1673940	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2671661	
Septiembre	Coljuegos C1903/ 1686577	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2703765	
Octubre	Coljuegos C1903/ 1689565	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2739100	
Noviembre	Coljuegos C1903/ 1692237	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2764516	
Diciembre	Coljuegos C1903/ 1694581	En ausencia de transacciones > 5 m.
	UIAF - 2788318	

**Riesgo LA/FT/FPADM 6. Clientes de juegos localizados relacionados con actividades de LA/FT/FPADM que ganen premios superiores a 5 millones u 8 millones al mes, que utilicen la empresa para legalizar dinero, generando riesgos legales y reputacionales.**

**Control:** Aplicar el formato Identificación de clientes - Pago de premios > a 5M. / Reportar ganadores de premios > 5M a Coljuegos y Uiaf.

**Seguimiento:** Se reportaron ganadores de premios > a 5M a Coljuegos y UIAF, según la siguiente tabla:

MES	ENTIDAD / RADICADO	OBSERVACIONES
Julio	Coljuegos C1903/ 1651616	13 ganadores.
	UIAF - 2654889	
Agosto	Coljuegos C1903/ 1673940	10 ganadores.
	UIAF - 2671652	
Septiembre	Coljuegos C1903/ 1686577	11 ganadores.
	UIAF - 2703759	

<b>MES</b>	<b>ENTIDAD / RADICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Octubre	Coljuegos C1903/ 1689565	8 ganadores.
	UIAF - 2739098	
Noviembre	Coljuegos C1903/ 1692237	7 ganadores.
	UIAF - 2764498	
Diciembre	Coljuegos C1903/ 1694581	8 ganadores.
	UIAF - 2788218	

*Nota: Los clientes que ganaron premios >5 M, fueron consultados por listas restrictivas y no arrojaron alertas o novedad en LA/FT/FPADM.*

### **ROS – Reportes de Operaciones Sospechosas**

Se realizaron los ROS según la siguiente tabla:

<b>MES</b>	<b>ENTIDAD / RADICADO No.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Julio	UIAF / 2654891	Sin novedad.
Agosto	UIAF / 2671654	Sin novedad.
Septiembre	UIAF / 2704594	Sin novedad.
Octubre	UIAF / 2739099	Sin novedad.
Noviembre	UIAF / 2764504	Sin novedad.
Diciembre	UIAF / 2788309	Sin novedad.

### **PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS DE LAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL SIPLAFT.**

*En el segundo semestre de 2024, se realizaron las siguientes auditorias por parte de los inspectores de Coljuegos, las salas son:*

<b>FECHA</b>	<b>SALA</b>	<b>AUTOCOMISORIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
24/07/2024	VERANO GIRARDOT	AUTO 528	SIN HALLAZGOS
29/07/2024	RONDA DEL SINU	AUTO 562	1 MET NO TIENE PANTALLA

### **RECOMENDACIONES**

*En cada visita realizada, se deja copia del acta. Así mismo, fueron subsanados los hallazgos que se dejaron registrados por los inspectores. Por lo demás, sin novedad.*

## CONCLUSIONES

*El Sistema de Prevención contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SIPLAFT de la empresa CASINO VERANO SAS:*

*Está cumpliendo con la elaboración de los reportes obligados a COLJUEGOS y UIAF en los tiempos determinados.*

*Es conveniente, puesto que evita que la empresa incurra en faltas contra el cumplimiento de la normatividad LA/FT/FPADM exigida por Coljuegos y se ve contagiada por riesgos de LA/FT/FPADM.*

*Es adecuado, ya que con las herramientas y procedimientos establecidos se puede dar cumplimiento con lo indicado en la resolución y el manual SIPLAFT.*



Elaborado por:

**Lilian Yizeth Montealegre G.**

Oficial de Cumplimiento

**Casino Verano S.A.S.**

## Certificación de los Estados Financieros


El suscrito Representante Legal y Contador de CASINO VERANO S.A.S., certifican que los estados financieros preparados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Bogotá D.C, el 24 febrero del año 2025.

Atentamente,

  
**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
Representante Legal

  
**ALDAHIR POLOCHE VALENCIA**  
Contador Público  
TP No. 261161-T



**CASINO VERANO S.A.S.**  
**NIT 809.012.932-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2024**  
**NIIF PARA PYMES - GRUPO 2**  
**"VIGILADO SUPERSALUD"**

(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO		2,024	%	2,023	%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO</b>	<b>Nota 1</b>	<b>2,421,481,455</b>	<b>21.3%</b>	<b>3,076,485,465</b>	<b>26.1%</b>
Efectivo en caja		2,121,986,587		2,891,466,227	
SalDOS en Bancos		289,040,594		174,564,964	
Otros equivalentes al efectivo		<u>10,454,274</u>		<u>10,454,274</u>	
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>Nota 3</b>	<b>3,075,068,675</b>	<b>27.0%</b>	<b>1,807,683,511</b>	<b>15.3%</b>
Cuentas corrientes comerciales		16,540,730		46,963,731	
Anticipos y avances		947,146,671		528,946,323	
Reclamaciones		8,060,632		13,070,849	
Cuentas por cobrar a trabajadores		9,000,271		7,744,070	
Deudores Varios		<u>2,094,320,371</u>		<u>1,210,958,538</u>	
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>Nota 4</b>	<b>102,130,740</b>	<b>0.9%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		<u>102,130,740</u>		<u>0</u>	
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>Nota 5</b>	<b>23,554,832</b>	<b>0.2%</b>	<b>33,841,275</b>	<b>0.3%</b>
Gastos pagados por anticipado		<u>23,554,832</u>		<u>33,841,275</u>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5,622,235,701</b>	<b>49.4%</b>	<b>4,918,010,250</b>	<b>41.7%</b>
<b>INSTRUMENTOS DE INVERSIONES</b>	<b>Nota 2</b>	<b>250,000,000</b>	<b>2.2%</b>	<b>250,000,000</b>	<b>2.1%</b>
Acciones		<u>250,000,000</u>		<u>250,000,000</u>	
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>Nota 6</b>	<b>5,518,134,007</b>	<b>48.4%</b>	<b>6,615,551,556</b>	<b>56.1%</b>
Maquinaria y Equipo		5,224,919,754		6,236,100,671	
Equipo de Oficina		265,819,588		325,081,429	
Equipo de computación y comunicación		26,671,424		51,476,364	
Otras propiedades, planta y equipo		<u>723,240</u>		<u>2,893,092</u>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,768,134,007</b>	<b>48.4%</b>	<b>6,865,551,556</b>	<b>56.1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11,390,369,708</b>	<b>97.8%</b>	<b>11,783,561,806</b>	<b>97.9%</b>
<b>PASIVO</b>		<b>2,024</b>	<b>%</b>	<b>2,023</b>	<b>%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>Nota 8</b>	<b>373,472,894</b>	<b>16.7%</b>	<b>540,065,324</b>	<b>21.7%</b>
Costos y gastos por pagar		372,960,894		540,065,324	
Acreedores Varios		<u>512,000</u>		<u>0</u>	
<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>Nota 9</b>	<b>216,611,449</b>	<b>9.7%</b>	<b>179,424,781</b>	<b>7.2%</b>
Retención en la Fuente		57,660,000		40,705,000	
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		3,534,449		2,998,220	
De renta y complementarios		0		4,073,561	
Impuesto sobre las Ventas por Pagar		149,198,000		129,969,000	
De Industria y Comercio		<u>6,219,000</u>		<u>1,679,000</u>	
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>Nota 10</b>	<b>290,066,529</b>	<b>13.0%</b>	<b>267,109,952</b>	<b>10.7%</b>
Retenciones y Aportes de Nomina		18,827,956		16,948,384	
Fondos de cesantías y/o pensiones		30,833,700		27,473,500	
Salarios por pagar		942,755		920,140	
Cesantías Consolidadas		153,205,990		132,688,243	
Intereses Cesantías		16,737,695		14,385,094	
Prima de servicios		1,698,451		0	
Vacaciones Consolidadas		62,366,002		63,240,090	
Liquidaciones por pagar		<u>5,453,980</u>		<u>11,454,501</u>	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>880,150,872</b>	<b>39.3%</b>	<b>986,600,057</b>	<b>39.7%</b>

Superb



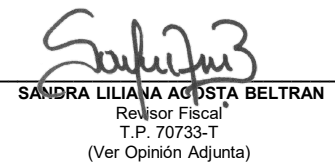
**CASINO VERANO S.A.S.**  
**NIT 809.012.932-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2024**  
**NIIF PARA PYMES - GRUPO 2**  
**"VIGILADO SUPERSALUD"**

(Valores expresados en pesos colombianos)

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>Nota 7</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>300,000,000</b>	<b>12.1%</b>
Otras obligaciones		0		300,000,000	
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>Nota 8</b>	<b>1,027,862,519</b>	<b>45.9%</b>	<b>812,488,413</b>	<b>32.7%</b>
Proveedores		799,429,468		570,313,963	
Costos y gastos por pagar		228,433,051		242,174,450	
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>Nota 11</b>	<b>331,153,359</b>	<b>14.8%</b>	<b>386,470,282</b>	<b>15.5%</b>
Impuestos Diferidos		331,153,359		356,470,282	
Otros pasivos		0		30,000,000	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,359,015,878</b>	<b>14.8%</b>	<b>1,498,958,695</b>	<b>15.5%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2,239,166,750</b>	<b>54.1%</b>	<b>2,485,558,752</b>	<b>55.2%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
		<b>2024</b>	<b>%</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>Nota 12</b>	<b>7,237,000,000</b>	<b>79.1%</b>	<b>7,237,000,000</b>	<b>77.8%</b>
Capital Suscrito y pagado		7,237,000,000		7,237,000,000	
<b>RESERVAS</b>	<b>Nota 12</b>	<b>21,248,223</b>	<b>0.2%</b>	<b>21,248,223</b>	<b>0.2%</b>
Reservas Obligatorias		21,248,223		21,248,223	
<b>REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</b>	<b>Nota 12</b>	<b>20,821,106</b>	<b>0.2%</b>	<b>20,821,106</b>	<b>0.2%</b>
Revalorización del patrimonio		20,821,106		20,821,106	
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>Nota 12</b>	<b>353,199,903</b>	<b>3.9%</b>	<b>95,160,889</b>	<b>1.0%</b>
Resultado del Ejercicio		353,199,903		95,160,889	
				0	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>Nota 12</b>	<b>1,518,933,725</b>	<b>16.6%</b>	<b>1,923,772,837</b>	<b>20.7%</b>
Resultado del Ejercicio Anterior		1,180,750,293		1,585,589,405	
Ganancias retenidas NIIF		338,183,432		338,183,432	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9,151,202,958</b>	<b>100.0%</b>	<b>9,298,003,055</b>	<b>100.0%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>11,390,369,708</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,783,561,806</b>	<b>100.0%</b>

  
**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
 Representante Legal

  
**ALDAHIR POLOCHE VALENCIA**  
 Contador Público  
 T.P. 261161-T

  
**SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 70733-T  
 (Ver Opinión Adjunta)

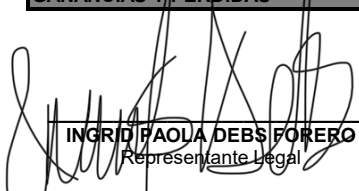
Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros.



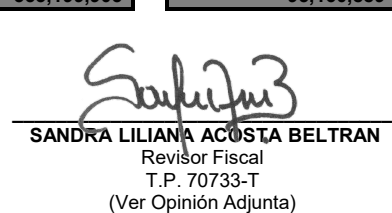
**CASINO VERANO S.A.S.**  
**NIT 809.012.932-6**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**NIIF PARA PYMES - GRUPO 2**  
**"VIGILADO SUPERSALUD"**

(Valores expresados en pesos colombianos)

	<b>2,024</b>	<b>2,023</b>
	=====	=====
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 13)</b>	<b>14,083,674,254</b>	<b>13,309,308,623</b>
INGRESOS BRUTOS MAQUINAS	13,661,721,798	13,267,302,417
INGRESOS PARTICIPACIONES	438,018,155	95,103,458
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	11,704,198	5,882,352
DEVOLUCIONES EN VENTAS	(27,769,897)	(58,979,604)
<b>COSTOS (Nota 14)</b>	<b>2,008,879,391</b>	<b>2,191,575,835</b>
COSTOS BRUTOS MAQUINAS	2,008,879,391	2,191,575,835
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>12,074,794,863</b>	<b>11,117,732,788</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES (Nota 15)</b>	<b>11,470,717,634</b>	<b>11,055,917,396</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,690,349,793</b>	<b>1,715,380,366</b>
GASTOS DE PERSONAL	305,038,319	288,595,041
HONORARIOS	127,966,000	92,912,956
IMPUESTOS	6,922,218	1,843,546
ARRENDAMIENTOS	56,285,178	22,368,965
SERVICIOS	34,587,445	22,918,527
GASTOS LEGALES	3,637,199	3,946,307
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,704,130	4,999,616
GASTOS DE VIAJE	157,851	1,536,791
DEPRECIACIONES	1,140,852,468	1,272,206,796
AMORTIZACIONES	0	0
DIVERSOS	8,198,985	4,051,822
<b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>9,780,367,841</b>	<b>9,340,537,029</b>
GASTOS DE PERSONAL	3,106,083,664	2,706,404,846
HONORARIOS	12,150,000	11,464,000
IMPUESTOS	141,979,736	137,148,668
ARRENDAMIENTOS	2,175,098,587	2,292,893,055
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	31,466,775	27,811,131
SEGUROS	37,596,993	120,136,808
SERVICIOS	2,727,205,179	2,635,572,273
GASTOS LEGALES	20,315,383	13,593,011
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	595,426,542	581,408,530
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	3,949,878	664,286
GASTOS DE VIAJE	73,650,619	60,705,096
DIVERSOS	855,444,485	752,735,326
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>604,077,229</b>	<b>61,815,392</b>
<b>OTROS INGRESOS (Nota 16)</b>	<b>2,116,541,624</b>	<b>872,596,022</b>
FINANCIEROS	102,603,917	63,301,723
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,000,000,000	82,521,008
RECUPERACIONES	927,110,040	717,889,062
CAMBIOS A VALOR RAZONABLE	0	510,974
DIVERSOS	86,827,667	8,373,256
<b>OTROS GASTOS (Nota 16)</b>	<b>2,060,492,873</b>	<b>306,411,355</b>
FINANCIEROS	281,652,029	240,339,938
OTROS GASTOS	907,119,000	0
PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	833,592,232	16,064,025
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20,189,621	42,691,651
GASTOS DIVERSOS	17,939,991	7,315,741
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>660,125,980</b>	<b>628,000,059.53</b>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS DIFERIDO (Nota 17)	(25,316,923)	252,652,171
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS CORRIENTE (Nota 17)	332,243,000	280,187,000
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	<b>353,199,903</b>	<b>95,160,889</b>

  
**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
 Representante Legal

  
**ALDAHIR POLOCHE VALENCIA**  
 Contador Público  
 T.P. 261161-T

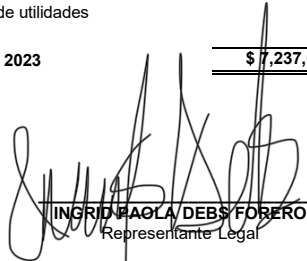
  
**SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 70733-T  
 (Ver Opinión Adjunta)

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros.

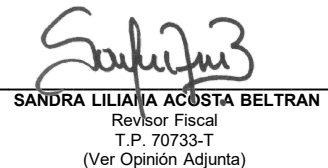


**CASINO VERANO S.A.S.**  
 NIT 809.012.932-6  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Año que termino el 31 de Diciembre de 2024  
 (Cifras compartivas al 31 de Diciembre 2024 y de Enero de 2023)  
**NIIF PARA PYMES - GRUPO 2**  
**"VIGILADO SUPERSALUD"**  
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado (3105)	Superavit de acciones (3205)	Reserva Legal (3305)	Resultado del Ejercicio (3605)	Resultados Acumulados (3705)	Efectos de Adopcion por Primera Vez (3705)	Total Patrimonio
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	\$ 7,237,000,000	\$ 20,821,106	\$ 21,248,223	\$ 0	\$ 1,585,589,405	\$ 338,183,432	\$ 9,202,842,166
Cambios en el patrimonio							\$ 0
Capitalizacion							\$ 0
Superavit prima en colocacion de acciones							\$ 0
Reserva legal							\$ 0
Resultados del periodo				\$ 95,160,889			\$ 95,160,889
Distribucion o acumulacion de utilidades							\$ 0
							\$ 0
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 7,237,000,000</b>	<b>\$ 20,821,106</b>	<b>\$ 21,248,223</b>	<b>\$ 95,160,889</b>	<b>\$ 1,585,589,405</b>	<b>\$ 338,183,432</b>	<b>\$ 9,298,003,055</b>
Cambios en el patrimonio							\$ 0
Capitalizacion							\$ 0
Superavit prima en colocacion de acciones							\$ 0
Revalorizacion del Patrimonio							\$ 0
Reserva legal							\$ 0
Retencion en la Fuente Imputable a accionistar art 242-1							\$ 0
Resultados del periodo				\$ 353,199,903			\$ 353,199,903
Distribucion o acumulacion de utilidades				-\$ 95,160,889	-\$ 404,839,111		-\$ 500,000,000
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 7,237,000,000</b>	<b>\$ 20,821,106</b>	<b>\$ 21,248,223</b>	<b>\$ 353,199,903</b>	<b>\$ 1,180,750,293</b>	<b>\$ 338,183,432</b>	<b>\$ 9,151,202,958</b>

  
**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
 Representante Legal

  
**ALDAHIR POLOCHE VALENCIA**  
 Contador Público  
 T.P. 261161-T


  
**SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 70733-T  
 (Ver Opinión Adjunta)

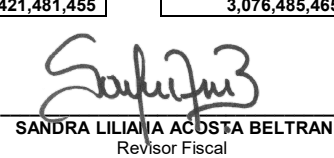


CASINO VERANO S.A.S.  
NIT 809.012.932-6  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
NIIF PARA PYMES - GRUPO 2  
"VIGILADO SUPERSALUD"  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	A DICIEMBRE 31 2,024	A DICIEMBRE 31 2,023
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>353,199,903</b>	<b>95,160,889</b>
(+) Depreciaciones	1,140,852,468	1,272,206,796
(+) Amortizaciones	-	-
(+) Provisiones y Estimaciones	-	-
(+) Perdida en retiro de bienes	-	-
<b>FLUJO DE CAJA BRUTO</b>	<b>1,494,052,371</b>	<b>1,367,367,685</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>INGRESOS:</b>	<b>139,347,923</b>	<b>730,926,954</b>
+ Aumento proveedores	-	-
+ Aumento cuentas por pagar	-	-
+ Aumento Impuestos por Pagar	37,186,668	-
+ Aumento Obligaciones Laborales	22,956,577	57,295,930
+ Aumento Otros Pasivos	-	281,629,564
+ Disminución Cartera Clientes	30,423,001	-
+ Disminución Otras cuentas por Cobrar	48,781,676	-
+ Disminución Anticipos Impuestos	-	392,001,460
+ Disminución de intangibles	-	-
<b>EGRESOS:</b>	<b>(1,455,255,828)</b>	<b>(1,602,925,060)</b>
- Aumento de cartera de clientes	-	(16,981,787)
- Aumento Anticipo de Imptos	-	-
- Aumento Otras cuentas por Cobrar	(1,297,808,165)	(913,461,765)
- Aumento de inventarios	-	-
- Disminución Impuestos por pagar	-	(448,570,219)
- Disminución Cuentas por Pagar	-	(223,911,288)
- Disminución Anticipos Impuestos	(102,130,740)	-
- Disminución Obligaciones laborales	-	-
- Disminución Otros Pasivos	(55,316,923)	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA OPERACIONAL</b>	<b>178,144,465</b>	<b>495,369,579</b>
<b>FLUJO DE CAJA DE INVERSION</b>		
<b>INGRESOS:</b>	<b>10,286,443</b>	<b>223,480,051</b>
+ Disminución en Activos Fijos	-	184,298,555
+ Reparto de Dividendos	-	-
+ Disminución en Otros Activos	10,286,443	39,181,496
<b>EGRESOS:</b>	<b>(43,434,918)</b>	<b>(250,000,000)</b>
- Compra de activos fijos	(43,434,918)	-
- Inversiones Tomadas	-	(250,000,000)
- Compra de Otros Activos	-	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSION</b>	<b>(33,148,475)</b>	<b>(26,519,949)</b>
<b>FLUJO DE CAJA FINANCIACION</b>		
<b>INGRESOS:</b>	<b>-</b>	<b>300,000,000</b>
Prestamos Solicitados	-	300,000,000
Aumento de capital	-	-
Prestamos Otros Bancos	-	-
Otros ingresos	-	-
<b>EGRESOS:</b>	<b>(800,000,000)</b>	<b>-</b>
Pago Aportes	-	-
Pagos de Obligaciones Financieras	(300,000,000)	-
Dividendos cancelados	(500,000,000)	-
<b>TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIACIÓN</b>	<b>(800,000,000)</b>	<b>300,000,000</b>
<b>FLUJO DE CAJA DEL PERIODO</b>	<b>(655,004,010)</b>	<b>768,849,630</b>
<b>SALDO ANTERIOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>3,076,485,465</b>	<b>2,307,635,834</b>
<b>SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>	<b>2,421,481,455</b>	<b>3,076,485,465</b>

  
INGRID PAOLA DEBS FORERO  
Representante Legal

  
ALDAHIR POLOCHE VALENCIA  
Contador Público  
T.P. 261161-T

  
SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN  
Revisor Fiscal  
T.P. 70733-T  
(Ver Opinión Adjunta)

**CASINO VERANO SAS**  
**NIT 809.012.932-6**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**  
**NIIF PARA PYMES - GRUPO 2**  
**"VIGILADO SUPERSALUD"**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1. NATURALEZA JURIDICA DEL ENTE ECONOMICO**

La empresa **CASINO VERANO S.A.S.**, es una empresa privada creada, constituida mediante escritura pública No.1461 del 3 de septiembre de 2004, con una duración indefinida, cuyas modificaciones constan en el Certificado de Existencia y Representación Legal Mediante Asamblea de Accionistas del 30 de julio del año 2010, la empresa cambió su razón social de Casino Verano Colombia S.A. por el de Casino Verano S.A.S. según consta en inscripción No. 616. El domicilio social de la entidad es la Calle 22 Sur No. 19B-23, en la ciudad de Bogotá D.C., (Colombia) y su objeto social es el manejo de juegos de suerte y azar, así como la producción y comercialización de todos los productos relacionados con dicha actividad.

**2. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la prestación de servicios, los ingresos del Juego, en todos sus componentes y actividades complementarias.

CASINO VERANO S.A.S., es una sociedad operadora de los juegos de Casinos y Bingos, adjudicataria del permiso de operación para la explotación de los juegos de suerte y azar en Colombia, de acuerdo con los contratos de operación expedidos por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar - COLJUEGOS.

A 31 de diciembre de 2024, los elementos de propiedad, planta y equipos de la Sociedad son íntegramente de su propiedad, de acuerdo con los respectivos contratos de compraventa.

*Superbet*

### 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

#### A. Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y con corte a 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre por el Decreto Reglamentario 2131. La Compañía no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean. Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 y el Decreto Reglamentario 2131 de 2016, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el International Accounting Standards Board – IASB en 2015. Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1 de enero de 2017, no obstante, el marco conceptual para la información financiera es de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016; para ambos está permitida su aplicación anticipada. La Compañía ha decidido adoptar de forma anticipada estas disposiciones con el propósito de presentar información financiera que incorpore las modificaciones normativas que reflejan las necesidades de los diferentes usuarios de la información.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

La Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia



(PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

### **Base de contabilidad de causación**

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

### **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

CASINO VERANO S.A.S. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente

cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

### **Instrumentos Financieros**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar de CASINO VERANO S.A.S., son activo financiero, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En conclusión, incluye: cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a accionistas, cuentas por cobrar a empleados y cuentas por cobrar a deudores varios.

**Reconocimiento y Medición Inicial:** Para el reconocimiento inicial de un instrumento financiero CASINO VERANO S.A.S. los valorará por su valor de transacción. Cuando el plazo pactado para su cancelación sea superior a 360 días, el valor de transacción del instrumento financiero será el monto del crédito otorgado más la tasa de interés pactada.

Cuando la tasa de interés pactada sea cero o una tasa inferior a la del mercado, el valor de transacción para su valoración y registro inicial se determinará calculando su valor presente utilizando una tasa de interés de mercado.

**Medición Posterior:** Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días. El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- b) Menos los desembolsos del principal

*Handwritten signature*

c) Mas o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

d) Menos cualquier reducción, reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora por deterioro del valor de incobrabilidad.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá gasto financiero.

**Retiro y Baja En Cuentas:** En CASINO VERANO S.A.S. una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera, cuando el deudor quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF.

### **Propiedades, planta y equipo**

Los elementos de Propiedades Planta y Equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. La propiedad, planta y equipo, comprenden: Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor, todos los vehículos y equipos de transporte se activarán, los equipos de cómputo, equipos de telecomunicaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina que superen un valor de 1 SMMLV. Los elementos tales como piezas de repuestos, equipos de mantenimiento permanente se reconocerá como un activo cuando exceda un valor de 1 SMMLV. Los elementos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. CASINO VERANO S.A.S., ha seleccionado el método de DESGASTE FISICO ESPERADO, como patrón de

*Handwritten signature*

depreciación, pues considera que es el que mejor refleja el consumo de los beneficios económicos futuros de sus activos, específicamente este método aplica para la Maquinaria y equipo.

### **Operaciones de financiamiento**

Las cuentas por pagar a largo plazo o las que sean a corto plazo e incorporen una tasa de interés o un descuento significativo serán mensualmente valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independientemente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); CASINO VERANO S.A.S. procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Para esto CASINO VERANO S.A.S. deberá realizar un flujo de efectivo estimado para cada cuenta por pagar que deba medir al costo amortizado, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital), y todas las comisiones que el tercero cobre durante el plazo del instrumento.

### **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Handwritten signature or mark.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorros o corrientes, en los bancos comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades.

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalle del disponible es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	2024 (\$)	2023 (\$)
Caja General y otros equivalentes	2.132.440.861	2.901.920.500
BANCO BBVA Cuenta Corriente	178.965.461	174.256.252
BANCO AV VILLAS Cuenta ahorros	109.740.037	0
Fondos de Inversión BANCO BBVA	335.096	308.712
<b>TOTALES</b>	<b>2.421.481.455</b>	<b>3.076.485.465</b>

La caja general y las cuentas bancarias no tienen restricciones o limitaciones en su uso.

### NOTA 2: INSTRUMENTOS DE INVERSIONES

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, de controlar otros entes o de asegurar el mantenimiento de relaciones con éstos. Cuando representan activos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año, se clasifican como inversiones temporales, las que no cumplen con estas condiciones se clasifican como inversiones permanentes.

En este rubro ascienden a la suma de \$ 250.000.000 los cuales corresponde a los aportes y participaciones realizados en las siguientes empresas:

Ente económico	%	No. Acciones	Valor Nominal	Total Aporte (\$)
TOGOJES SAS	50%	250.000	1.000	\$250.000.000
<b>TOTALES</b>				<b>\$250.000.000</b>

*Handwritten signature*

### NOTA 3: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2024 y 2023:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2024 (\$)	2023 (\$)
Cuentas comerciales	16.540.730	46.963.731
Anticipos y avances	947.146.671	528.946.323
Reclamaciones	8.060.632	13.070.849
Cuentas por cobrar a trabajadores	9.000.271	7.744.070
Deudores Varios	2.094.320.371	1.210.958.538
<b>TOTALES</b>	<b>3.075.068.675</b>	<b>1.807.683.511</b>

#### Reclamaciones

El saldo de las reclamaciones corresponde a incapacidades pendiente por reintegrar por parte de las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

#### Detalle de los Deudores varios

Deudores varios	VALOR (\$)	Concepto
Sanitas entidad promotora de salud SA	112.900	Seguridad social
Banco BBVA	975.000.000	Venta de maquinaria
Credibanco SA	900.000	Reclamación
Seguros de vida suramericana SA	14.800	Seguridad social
Recreativos del sol SAS	1.000.000.000	Préstamo
Colpensiones	464.700	Seguridad social
Novabet SAS	7.053.982	Reintegro de costos
Redes transaccionales betred SAS	475.419	Reintegro de costos
Grupo de empresarios de colombia grecol SAS	19.564	Reintegro de costos
Metrobet SAS	106.160	Reintegro de costos
Sur@net SA	1.846.551	Por participaciones
Spot gaming SAS	285.305	Por participaciones
Novabet SAS	2.411.290	Por participaciones
Redes transaccionales betred SAS	104.634.890	Por participaciones
La Zaga Inversiones SAS	994.810	Por participaciones
<b>TOTALES</b>	<b>2.094.320.371</b>	

**NOTA 4:    ACTIVOS POR IMPUESTOS**

<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>(\$)</b>	<b>(\$)</b>
Autorretención Impuesto de industria y comercio Cajamarca	191.000	0
Autorretención Impuesto de industria y comercio Chinchina	23.637	0
Sobrantes en liquidación privada de impuestos Renta	101.916.103	0
<b>TOTALES</b>	<b>102.130.740</b>	<b>0</b>

En este rubro se plasman las retenciones en la fuente a favor practicado por terceros, auto retención del Impuesto de industria y comercio y saldo a favor en el impuesto de renta.

**NOTA 5: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Este saldo refleja el valor por amortizar sobre las pólizas de cumplimiento N 55-44 101074801-ANEXO 3 y posteriores renovaciones mediante anexos con la entidad aseguradora Seguros del Estado, en donde se asegura el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas en el contrato de concesión C1903 suscrito con Coljuegos.

<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>(\$)</b>	<b>(\$)</b>
Gastos pagados por anticipado	23.554.832	33.841.275
<b>TOTALES</b>	<b>23.554.832</b>	<b>33.841.275</b>

**NOTA 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee CASINO VERANO SAS, para su uso suministro de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Para diciembre 31 del año 2024 y 2023, se tenían los siguientes valores en activos fijos:

Detalle	Saldo a 31-12-2023	Adquisiciones	Traslados	Perdida por retiro y/o venta	Depreciación	Saldo a 31-12-2024
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.236.100.671	2.394.426.344	0	-2.385.762.501	-1.019.844.760	5.224.919.754
EQUIPO DE OFICINA	325.081.429	23.978.165	0	-28.000	-83.212.006	265.819.588
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN Y OTROS	51.476.364	8.860.000	0	-3.325.000	-30.339.940	26.671.424
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	2.893.092	0	0		-2.169.852	723.240
<b>TOTALES</b>	<b>6.615.551.556</b>	<b>2.427.264.509</b>	<b>0</b>	<b>-2.389.115.501</b>	<b>-908.462.666</b>	<b>5.518.134.007</b>

## NOTA 7: OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se detalla el saldo de las obligaciones financieras de la Compañía al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 cuyos pagos se han cumplido oportunamente no existiendo obligaciones en mora ni compromisos que se esperen refinanciar, como tampoco restricciones en el capital de trabajo ni al pago de dividendos:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2024 (\$)	2023 (\$)
FACTURAS Y NEGOCIOS S.A.S	0	300.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>300.000.000</b>

## NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Los saldos a 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponden, principalmente, a proveedores nacionales y representan obligaciones de la sociedad generadas por el recibo de prestación de servicios y otros suministros necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía

### CORTO PLAZO:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	2024 (\$)	2023 (\$)
Servicios técnicos	805.160	19.026.124
Servicios de mantenimiento	3.203.050	19.89.188
Arrendamientos	0	23.205.345
Transportes, fletes y acarreos	1.495.440	1.416.240

Servicios públicos	2.536.950	9.161.669
Seguros	30.807.140	32.013.847
Gastos de viaje	722.839	858.839
Otros	333.390.315	454.383.260
Acreedores Varios	512.000	0
<b>TOTALES</b>	<b>373.472.894</b>	<b>540.065.324</b>

**LARGO PLAZO:**

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	2024 (\$)	2023 (\$)
Proveedores	799.429.468	570.313.963
Costos y gastos por pagar	228.433.051	242.174.450
<b>TOTALES</b>	<b>1.027.862.519</b>	<b>812.488.413</b>

**NOTA 9: IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

El saldo por pagar por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprendía:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2024 (\$)	2023 (\$)
Retención en la Fuente	57.660.000	40.705.000
De renta y complementarios	0	4.073.561
Retención de ICA	3.534.449	2.998.220
Impuesto a las ventas por pagar	149.198.000	129.969.000
Industria y Comercio	6.219.000	1.679.000
<b>TOTALES</b>	<b>216.611.449</b>	<b>179.424.781</b>

En este rubro se clasifican las cuentas por pagar correspondiente a pago de impuestos.

Así mismo, se tiene en cuenta los valores recaudados por conceptos de retención en la fuente, retención IVA y retención ICA que CASINO VERANO SAS practicó a terceros según normatividad tributaria nacional vigente.

Además de todos los impuestos por pagar derivados de ganancias como son los de Impuestos renta y complementarios en renta, tomando en cuenta las tasas aplicadas para la entidad.

*Handwritten signature*

## NOTA 10: BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los Beneficios a los Empleados por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2024 (\$)	2023 (\$)
Retenciones y Aportes de Nomina	18.827.956	16.948.384
Fondos de cesantías y/o pensiones	30.833.700	27.473.500
Salarios por pagar	942.755	920.140
Cesantías consolidadas	153.205.990	132.688.243
Intereses sobre cesantías	16.737.695	14.385.094
Prima de servicios	1.698.451	0
Vacaciones consolidadas	62.366.002	63.240.090
Liquidaciones por pagar	5.453.980	11.454.501
<b>TOTALES</b>	<b>290.066.529</b>	<b>267.109.952</b>

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral y/o pacto colectivo firmado con los empleados, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales definidas en el pacto colectivo como prima de vacaciones, prima de navidad, prima de antigüedad, entre otros; y cesantías e intereses de cesantías.

Estos beneficios están direccionados tanto para el personal administrativo como para el personal de ventas, teniendo en cuenta a su vez la cuota de aprendices SENA establecida por la ley.

Cabe resaltar, que la compañía cumplió, en los plazos correspondientes, con los pagos a la seguridad social de cada uno de los empleados.

## NOTA 11: OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos a 31 de diciembre 2024 y 2023:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2024 (\$)	2023 (\$)
Otros Pasivos	0	30.000.000
Pasivo por Impuesto diferido	331.153.359	356.470.282
<b>TOTALES</b>	<b>331.153.359</b>	<b>386.470.282</b>

El pasivo por impuesto diferido corresponde al impuesto sobre las ganancias a la tarifa impositiva del año por la diferencia temporaria correspondiente al costo neto de la propiedad planta y equipo.

CONCEPTO	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	IMPUESTO DIFERIDO 2024	TASA FISCAL APLICADA
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	5.518.134.007	4.571.981.554	946.152.453	331.153.359	35%

## NOTA 12: PATRIMONIO

### Acciones Ordinarias

El Capital Social Autorizado de la Compañía está representado en 7.237.000 de acciones ordinarias de valor nominal de \$1.000 (pesos colombianos) cada una, Suscritas y pagadas en 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

DETALLE	2024 (\$)	2023 (\$)
Capital Suscrito y Pagado	<b>7.237.000.000</b>	<b>7.237.000.000</b>
Capital Autorizado	7.500.000.000	7.500.000.000
Capital por Suscribir	-263.000.000	-263.000.000
Capital Suscrito por Cobrar	0	0

### Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA LEGAL	2024 (\$)	2023 (\$)
Reservar Legal	21.248.223	21.248.223
Revalorización del patrimonio	20.821.106	20.821.106
<b>TOTALES</b>	<b>42.069.329</b>	<b>42.069.329</b>

*[Handwritten signature]*

DETALLE	2024 (\$)	2023 (\$)
Resultado del Ejercicio	353.199.903	95.160.889
Resultado de Ejercicio Anteriores	1.180.750.293	1.585.589.405
Ganancias Retenidas NIIF	338.183.432	338.183.432
<b>TOTALES</b>	<b>1.872.133.628</b>	<b>2.018.933.725</b>

### NOTA 13: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos obtenidos durante el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron:

INGRESOS	2024 (\$)	2023 (\$)
Ingreso bruto Maquinas	13.661.721.798	13.267.302.417
Ingresos participaciones	438.018.155	95.103.458
Actividades Inmobiliarias	11.704.198	5.882.352
Devoluciones en ventas	-27.769.897	-58.979.604
<b>TOTALES</b>	<b>14.083.674.254</b>	<b>13.309.308.623</b>

El valor de \$13.661.721.798, correspondientes a los ingresos por juegos de suerte y azara en las diferentes salas de casinos como operador de juegos localizados.

La cuantía de \$438.018.155 por concepto de participaciones se genera de la venta de los productos de casas de apuesta mediante plataforma digital.

Los \$11.704.198 de ingresos actividades inmobiliarias, corresponde a los subarriendos en la ciudad de Cajamarca, Tolima.

### NOTA 14: COSTOS

Los costos asociados por concepto de promociones y derechos de explotación y administración fueron:

COSTOS DE VENTAS	2024 (\$)	2023 (\$)
Promociones	182.020.000	163.520.600
Derechos de explotación y administración	1.799.082.543	1.996.816.506
Costo de apuestas y similares	27.776.848	31.238.729
<b>TOTALES</b>	<b>2.008.879.391</b>	<b>2.191.575.835</b>

**Promociones:** Representa los valores causados y pagados a los clientes por concepto de estímulo por el las maquinas tragamonedas realizada durante un periodo determinado.

**Derechos de explotación y administración:** Es el valor total causado derivadas las declaraciones de regalías presentadas mensualmente por los derechos de explotación y gastos de administración a la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar - COLJUEGOS.

**Costo de apuestas y similares:** Corresponde al valor pagado por los productos de casas de apuesta mediante plataforma digital.

#### NOTA 15: GASTOS OPERACIONALES

A continuación, se detallan los gastos operacionales de administración y de ventas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	2024 (\$)	2023 (\$)
Beneficios a los empleados	305.038.319	288.595.041
Honorarios	127.966.000	92.912.956
Impuestos	6.922.218	1.843.546
Arrendamientos	56.285.178	22.368.965
Servicios	34.587.445	22.918.527
Gastos legales	3.637.199	3.946.307
Mantenimiento y reparaciones	6.704.130	4.999.616
Gastos de viaje	157.851	1.536.791
Amortizaciones	0	0
Depreciaciones	1.140.852.468	1.272.206.796
Diversos	8.198.985	4.051.822
<b>TOTALES</b>	<b>1.690.349.793</b>	<b>1.715.380.366</b>

*Handwritten signature*

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	2024 (\$)	2023 (\$)
Beneficios a los empleados	3.106.083.664	2.706.404.846
Honorarios	12.150.000	11.464.000
Impuestos	141.979.736	137.148.668
Arrendamientos	2.175.098.587	2.292.893.055
Contribuciones y afiliaciones	31.466.775	27.811.131
Seguros	37.596.993	120.136.808
Servicios	2.727.205.179	2.635.572.273
Gastos legales	20.315.383	13.593.011
Mantenimiento y reparaciones	595.426.542	581.408.530
Adecuaciones e instalaciones	3.949.878	664.286
Gastos de viaje	73.650.619	60.705.096
Diversos	855.444.485	752.735.326
<b>TOTALES</b>	<b>9.780.367.841</b>	<b>9.340.537.029</b>

#### NOTA 16: OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos comprenden a los valores recibidos y/o causados como resultado de actividades diferentes al objeto social de la empresa.

OTROS INGRESOS	2024 (\$)	2023 (\$)
Financieros	102.603.917	63.301.722
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	1.000.000.000	82.521.008
Recuperaciones	927.110.040	717.889.062
Cambio Valor Razonable	0	510.974
Diversos	86.827.667	8.373.256
<b>TOTALES</b>	<b>2.116.541.624</b>	<b>872.596.022</b>

**Financieros:** Representa los ingresos por intereses, diferencia en cambio y descuentos comerciales por pronto pago.

**Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo:** Representa la venta de activos fijos.

**Recuperaciones:** Equivale a los ingresos por concepto de reintegro de costos y gastos facturados a las diferentes empresas por un valor acumulado de \$926.215.759, aquí también se reconocen recuperaciones por incapacidades por \$894.281.

**Diversos:** Diferentes ajustes que realiza la compañía principalmente aprovechamientos, sobrante de caja y ajuste al peso.

OTROS GASTOS	2024 (\$)	2023 (\$)
Financieros	281.652.029	240.339.938
Intereses	79.873.595	
Otros gastos	907.119.000	
Pérdida en venta y retiro de bienes	833.592.232	16.064.025
Gastos extraordinarios	20.189.621	42.691.651
Gastos diversos	17.939.991	7.315.741
<b>TOTALES</b>	<b>2.060.492.873</b>	<b>306.411.355</b>

Los otros gastos no tienen relación con la actividad económica de la empresa, pero son necesario para el funcionamiento de la misma.

El rubro financiero corresponde a gastos bancarios comisiones bancarias y gravamen a los movimientos financieros cancelados por el manejo de las cuentas bancarias.

Los intereses por valor de \$79.873.595 causados y pagados a favor de FACTURAS Y NEGOCIOS SAS, DIAN Y COLJUEGOS por los acuerdos de pago y préstamos otorgados.

Otros gastos por valor de \$907.119.000, corresponden a gastos de terceros que son compartidos y su recuperación se realiza vía reintegro de costos y gastos.

La perdida en venta y retiro de bienes corresponde al costo de la venta de activos.

Los gastos extraordinarios y diversos corresponden en su gran mayoría a gastos de ejercicios anteriores, impuestos asumidos y gastos no deducibles de renta.

#### NOTA 17: IMPUESTO DE RENTA

El impuesto de Renta, se midieron al costo de acuerdo con las tasas aplicables para CASINO VERANO S.A.S

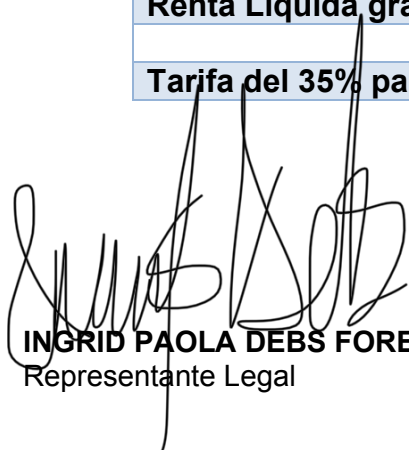
DETALLE	2024 (\$)	2023 (\$)
Impuesto de renta y complementarios Diferido	-25.316.923	252.652.171
Impuesto de renta y complementarios	332.243.000	280.187.000
<b>TOTALES</b>	<b>306.926.077</b>	<b>532.839.171</b>

**El impuesto diferido** se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos.

CONCEPTO	DIFERENCIA TEMPORARIA	TASA FISCAL APLICADA	SALDO IMPUESTO DIFERIDO 2024	SALDO IMPUESTO DIFERIDO 2023	VARIACION
Propiedades, planta y equipo	946.152.453	35%	331.153.359	356.470.282	-25.316.923

Impuesto de renta y complementarios, según las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen la tasa nominal del Impuesto sobre la Renta ordinaria es del 35%.

DETALLE	AÑO 2024
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>660.125.980</b>
Más partidas que incrementan la renta	90.903.204
Menos partidas que disminuyen la renta	18.569.137
Más Gastos no deducibles	216.804.426
<b>Renta Líquida gravable del ejercicio</b>	<b>949.264.473</b>
<b>Tarifa del 35% para el año 2024</b>	<b>332.243.000</b>

  
**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
Representante Legal

  
**ALDAHIR POLOCHE VALENCIA**  
Contador Público  
T.P. 261161-T

**DICTAMEN REVISOR FISCAL  
CASINO VERANO S.A.S**

Sobre los estados financieros certificados y preparados bajo el decreto 2420 del 2015 por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024.

Señoras y Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASINO VERANO S.A.S**

**OPINION FAVORABLE**

He auditado los estados financieros individuales de la empresa CASINO VERANO S.A.S NIT 809.012.932-6, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros antes referidos, han sido preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, que cumple en todo aspecto con las normas internacionales de información financiera para PYMES.

**FUNDAMENTO DE LA OPINION**

He llevado a cabo la Auditoría Integral de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplicando lo consagrado con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Las cuales contemplan la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Así mismo, se verificó el cumplimiento de la política contable enfocado en su marco conceptual y teórico aplicando las buenas prácticas de las entidades sin ánimo de lucro.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de estas transacciones.

Cabe anotar que me declaro en independencia mental, económica o de inhabilidades ante la empresa CASINO VERANO S.A.S, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión favorable.

## **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION Y DE LOS DEMAS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

El diseño e implementación del control interno relevante es responsabilidad exclusiva de la Administración para la preparación razonable de los estados financieros, con el objetivo que estén libres de error de importancia relativa, fraude y así como de establecer estimados contables razonables en cada circunstancia.

La Administración de la empresa es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

## **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACION CON LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la revisión conforme a los procedimientos normativos siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales separados.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de la auditoría integral, involucrando la realización de pruebas en el área tributaria, cumplimiento legal, financiera, revisión analítica de los Estados Financieros por el periodo enero a diciembre 2024 y de control interno.

He realizado pruebas de auditoría selectiva para su respectiva revisión como lo fueron:

## Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Además:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material de los estados financieros individuales adjuntos; diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en un caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, manifestaciones intensionales erróneas o la elusión del control interno.
- Concluí sobre la adecuada ejecución de la Administración sobre el principio de empresa en funcionamiento, basándome en la evidencia donde no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros individuales;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.
- Para esta auditoría obtuvimos la información por parte de la administración en todo el periodo fiscal, para poder realizar nuestra revisión de acuerdo con el plan de auditoría.

La administración evaluó y dio respuesta algunas comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo

cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros individuales.

### **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL NORMATIVO**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes, así como:

- las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2000 se efectuaron las verificaciones correspondientes encontrando que la entidad cuenta con las licencias de uso de los softwares: contable SYSCAFE y Windows.
- Autoevaluación para el corte diciembre 2024, concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019,
- Ha cumplido con la presentación oportuna de los Impuestos y requerimiento tributarios, en su responsabilidad de persona Jurídica.
- Ha dado cumplimiento adecuado y oportuno con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del decreto 1406 de 1999.

Atentamente,



---

**SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN**

**Revisor fiscal**  
**T.P. 70733-T**



**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES  
AÑO 2024 (PESOS)**

<b>Utilidad Neta año 2024 despues de provision de impuesto de renta</b>	<b>353.199.903</b>
<b>Utilidades Acumuladas años anteriores</b>	<b>1.180.750.293</b>
<b>A disposicion de la Asamblea General de Accionistas</b>	<b>1.533.950.196</b>

**Se propone distribuir así:**

<b>Para pago de dividendos:</b>	
Utilidades gravadas	783.640.695
Utilidades no gravadas	750.309.501
<b>TOTAL</b>	<b>1.533.950.196</b>



---

**INGRID PAOLA DEBS FORERO**  
Representante Legal